

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Metas 2012	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a mantener o mejorar los ingresos de los productores rurales y pesquero ante las contingencias (de mercado, sanitarias, de crédito y desastres naturales) que afectan su actividad productiva, mediante la prevención y manejo de riesgos.	Tasa de variación del ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros proveniente de sus actividades económicas.	$[(\text{Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el año } t0+i / \text{Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el año } t0)-1] * 100.$	Trianual	5,0%	Sistema de línea base de Encuesta a productores 2008 y 2011, Encuesta a Productores.	1.- Las condiciones climáticas permiten un normal desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras. 2. Las condiciones macro-económicas del país se mantienen estables.
<b>Propósito</b>	Productores del medio rural y pesquero utilizan esquemas para la prevención y manejo de los riesgos.	Porcentaje de incremento de los productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos	$(\text{Número de productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos promovidos por el Programa en el año } t0+1 / \text{Número de productores del medio rural y pesquero que cuentan con apoyos para la prevención y manejo de riesgos promovidos por el Programa en el año } t0) * 100.$	Anual	52,7%	Relación de beneficiarios de organismos auxiliares	1.- Se mantiene una situación económica estable en el país, que permite la asignación constante de recursos públicos federales y estatales. 2.- Disposición oportuna y suficiente de recursos federales y estatales y condiciones para operar el programa en la Entidad Federativa.
<b>Componente</b>	Contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas para el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras	Porcentaje de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente	$(\text{Número de contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas oportunamente} / \text{Número total de contingencias sanitarias y de inocuidad presentadas}) * 100.$	Anual	100,0%	Organismos auxiliares, datos reportados semestralmente por el CESAVE DF.	No se presentan condiciones externas adversas que modifiquen la situación sanitaria actual. Los agentes técnicos realizan eficientemente el trabajo que les corresponde. Existe disponibilidad y oportunidad de recursos.
		Porcentaje de superficie estatal libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (tuberculosis bovina), que por su cobertura nacional protegen un valor de la producción que representa el 47.3% del valor del PIB agropecuario, forestal y pesca y caza	$((\text{Superficie de baja prevalencia de tuberculosis bovina} / \text{superficie estatal})) * 100$	Semestral	100,0%	Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación.	

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Metas 2012	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	4.1.1 Seguimiento del avance físico-financiero del ejercicio de los recursos del Programa	Porcentaje de avances de recursos pagados	(Monto de recursos pagados en el año t0+i/ Monto de recursos programados en el año t0+i)*100	Trimestral	25,0%	Anexos Técnicos SURI, informes de avance físico-financiero del Programa y Anexo Técnico	Se ejercen los recursos del Programa dentro de los tiempos establecidos en las ROP.
	4.2.1 Ejecución de proyectos sanitarios para la prevención, control y/o erradicación de plagas y enfermedades.	Porcentaje de áreas programadas que mejoran su estatus sanitario	(Áreas que mejoran su estatus sanitario en el año t0+i / Áreas programadas para mejorar su estatus sanitario en el año t0+i) *100.	Semestral	100,0%	Oficios de notificación de mejora de estatus, actas o Dictamen de evaluación, Expedientes Técnicos de las zonas programadas.	La detección de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria es oportuna Se mantienen condiciones climatológicas favorables
	4.2.2 Certificación y/o reconocimiento de unidades de producción y/o procesamiento primario que aplican sistemas de reducción de riesgos de contaminación de productos y/o subproductos de origen vegetal, animal, acuícola y pesquero.	Tasa de variación de unidades de producción y/o procesamiento primario de productos agropecuarios y acuícolas certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación	(Número de unidades de producción y/o procesamiento primario, certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos en el año t0+i/Número de unidades de producción y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos en el año t0)*100	Semestral	100,0%	Certificados expedidos por SENASICA	Los actores involucrados en la cadena agroalimentaria conocen la legislación en materia de inocuidad. Los mercados y consumidores exigen prevenir enfermedades transmitidas por alimentos de origen agrícola, pecuario, acuícola y pesquero.